

CARATULA

1.- OBJETO Y CLASE DE CONTRATO

Objeto: El objeto del contrato consiste en la ejecución de las obras de urbanización de la Unidad de Ejecución "Sestao Bai" incluida en el Area de Reparto nº 19 La Naval de Sestao (Bizkaia).

Clase de Contrato: Contrato de obras según lo previsto en el artículo 6 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. Sujeto a regulación armonizada.

2.- PROMOTOR DEL CONTRATO

La sociedad pública Sestao Bai, S.A.

3.- ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Consejo de Administración de la sociedad pública Sestao Bai, S.A.

4.- PRESUPUESTO DE LICITACION Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Conforme a lo previsto en el artículo 75.7 de la LCSP el valor estimado del contrato asciende a TRECE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y CINCO CENTIMOS DE EURO (13.896.499,75 €), Impuesto del Valor Añadido no incluido.

5.- TRAMITACIÓN

Ordinaria.

6.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto.

7.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

A. OFERTA ECONOMICA:..... 55 puntos

Para la valoración de las ofertas económicas, correspondientes a las proposiciones que sean admitidas al procedimiento por el Órgano de Contratación, se procederá de forma que a la oferta económica que fuere la más baja se le asignarán cincuenta y cinco (55) puntos. Las restantes ofertas económicas se evaluarán con la puntuación obtenida mediante la siguiente fórmula:

Puntuación de la oferta = (55 x Precio de la oferta más económica) / Precio de la Oferta valorada

B.- MEMORIA TECNICA Y METODOLOGÍA	20 puntos
C.- PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y PLAN DE GESTION MEDIOAMBIENTAL	10 puntos
D.- SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	10 puntos
E.- REDUCCION DEL PLAZO DE EJECUCION JUSTIFICADO MEDIANTE EL PROGRAMA DE TRABAJO Y EL CRONOGRAMA DE PLAZOS TOTALES Y PARCIALES	5 puntos

TOTAL DE PUNTOS: 100 PUNTOS

8- GARANTÍA PROVISIONAL

2% del importe del presupuesto del contrato.

9.- GARANTÍA DEFINITIVA

5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

10.- REVISIÓN DEL PRECIO DEL CONTRATO

Queda excluida la revisión de precios, cualquiera que sea el IPC experimentado durante el periodo de tiempo empleado en la ejecución del contrato.

11.- AUTORIZACIÓN DE VARIANTES

No se admiten variantes.

12.- PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo máximo de ejecución del contrato será de quince (15) meses.

13.- PRÓRROGA DEL CONTRATO

No se contempla prórroga del contrato.

14.- LUGAR DE EJECUCIÓN

Unidad de Ejecución "Sestao Bai" incluida en el Area de Reparto nº 19 La Naval de Sestao (Bizkaia).

15.- PLAZO DE GARANTÍA

Dos (2) años desde la fecha de recepción de las obras.

16.- PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

Cincuenta y dos (52) días contados desde la fecha del envío del anuncio del contrato a la Comisión Europea. Fecha de envío al DOUE: 19 de enero de 2009.

17.- LUGAR DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES

Sestao Bai, S.A. c/ Iparraguirre, 7. 48910 SESTAO (BIZKAIA)

18.- GASTOS DE PUBLICIDAD

A cargo del adjudicatario los gastos de publicación de anuncios de licitación. El importe máximo por este concepto no superará la cifra de 3.000 €.

19.- CLASIFICACION DE CONTRATISTAS

Se deberá acreditar la siguiente clasificación de contratista:

- Grupo G: Viales y Pistas. Subgrupo 4: Con firmes de mezclas biluminosas. Categoría f.
- Grupo I: Instalaciones eléctricas. Subgrupo 5: Centros de transformación y distribución en alta tensión. Categoría e.

20.- PERFIL DE CONTRATANTE

Perfil de contratante de la sociedad pública Sestao Bai, S.A. : www.sestaobai.net